

de interesa la suma correspondiente. De dichos bonos no se hará uno en ningún caso, ni bajo ningún concepto...

más efíez y más rápida, para salir de este callejón sin salida. Están estos complacidos, amigos míos. Siempre a sus órdenes, M. G. ORTEGA.

Miscelánea

Un colega se ha escandalizado porque en esta Miscelánea hayamos hablado de la enfermedad de Eduardo VII sin lamentaciones patéticas. Y hasta encuentra no sabemos que especie de contradicción en el DIARIO DE LA MARINA puesto que en la Nota del Día se habla cristianamente del suceso...

Por supuesto que no existe ninguna especie de oposición entre los textos reproducidos, porque en nada hollamos el respeto a la agonia de un hombre y al dolor de un pueblo, pidiendo a Dios que lo pediamos nosotros, la salvación del agonizante (God save the king) ni murmurando de los médicos por un error diagnóstico.

Ahora, si el cofrade se figura que en cuanto un rey, así sea el de Inglaterra, corre peligro de muerte, los periódicos deben abandonar en absoluto el tono festivo y mostrar el dolor punzante de quien va a perder al hijo de sus entrañas, ya es otra cosa.

No somos partidarios de esa hipócrita teoría. Basta para no ofender la piedad monárquica del pueblo inglés, y la de su colonia en los países donde circula el DIARIO DE LA MARINA, no mostrarnos ni satisfechos ni siquiera indiferentes ante la agonia del hombre, tanto más cuanto que, según vamos viendo con moderado orgullo, no hay tal agonia, sino mejoramiento real y algo de palucha.

No hemos ejercido nunca de esprit fort (esprit se escribe con e) ni cosa que le valga. Ciertamente hemos recordado la vida de Tenorio del soberano inglés; pero en eso no hemos hecho sino copiar a los médicos de cabecera, que desconfianza de la curación del enfermo por su edad y por el abuso que había hecho de los splaoeres.

DESCUBRIMIENTO DE ESTATUAS

EL HEROE DE CASCORRO

Ayer a las cinco de la tarde, como estaba anunciado, se verificó el solemne acto de descubrir la estatua que en la plaza del Rastro se ha erigido al héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo.

Mucho antes de la hora señalada hallábase completamente ocupada por numeroso público la plaza donde se halla el monumento, viéndose los balcones de las casas engalanados con mantones de Manila y banderitas, y vistiendo de gente, entre la que predominaba el bello sexo.

El rey accedió en seguida a lo que solicitaban aqueñas hermosas señoritas. También ofrecieron a S. M. una corbata de colores rojos y amarillos las verdaderas de la plaza de la Cañada y de la calle de Toledo, que fueron presentadas al rey por el teniente de alcalde del distrito, señor marqués de Tovar.

Momentos después se acercaba al estrado regio otra mujer del pueblo, llamada María Pajado, que entregó al soberano una banda de Carlos III y un fajín de general, bordado por ella, que don Alfonso XIII aceptó con gratitud.

De los 140 trajes que la comisión de festejos había adquirido para distribuirlos entre los niños pobres, repartió el rey en este acto cuatro a los niños Pilar Chizans, Juan Erella, Gregoria González y Angel Guillén.

La niña Pilar Chizans recitó unos versos al rey y el niño Antonio Pascual leyó un discurso, en nombre de los alumnos de las escuelas municipales, mostrando su gratitud al monarca y diciendo que el héroe de Cascorro representaba el alma de la patria.

Después, la familia real se acercó a la estatua. El rey tiró de una cinta azulada y roja, se descorrió el velo, y apareció la arrogante figura de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro. Un viva resonó en el espacio. La multitud, electrizada de entusiasmo, contestó con delirantes aclamaciones, destrullándose una escena inolvidable de amor a la patria.

El alcalde Sr. Aguilera, interpretando los deseos del pueblo, dijo a S. M.: "El héroe de Cascorro, cuya memoria honramos, era un hijo de Madrid, modesto, oscuro, desconocido, pero que en momentos decisivos supo sacar las glorias de la patria. Simboliza la unión del pueblo con el ejército, y su recuerdo servirá de ejemplo a generaciones venideras. ¡Viva el rey!"

Esta viva fué contestada con delirante entusiasmo. La estatua, obra del insuperable escultor Sr. Salaberry, que muestra al héroe en el traje de rayadillo que usaban nuestros soldados en la campaña de Cuba, el fué sujeto por la correa al hombro, la cuerda a la cintura y la lanza de petreolo bajo el brazo, en actitud de dirigirse a efectuar la hazaña que tan alto ha puesto su nombre.

El pedestal, sencillísimo, tiene grabada a ambos lados las armas de Madrid, al frente la inscripción "El Ayuntamiento de Madrid a Eloy Gonzalo, 1901", y detrás otra que dice: "Cascorro, 1897". El pedestal es obra del arquitecto Sr. Salaberry. La estatua es de dos metros y treinta centímetros, y se fundió en los talleres de Masiera, de Barcelona.

El rey felicitó calorosamente al Sr. Maqueras por su éxito artístico. Al abandonar a familia real la plaza del Rastro fué objeto de entusiastas aclamaciones. ARGÜELLES.—LOPE DE VEGA— BRAVO MURILLO.—QUEVEDO.—GOYA

A las seis menos cuarto llegaron S. M. y altas reales a la calle de la Princesa, donde se ha erigido la estatua a Argüelles. El autor de esta estatua es el Sr. Alcobarro, y del pedestal el arquitecto Sr. Ostavio. El rey felicitó al Sr. Alcobarro por su notable obra.

En la calle de la Princesa, lo mismo que en todas las calles de la carrera, la real familia, acompañada por las numerosas personas que presenciaron su paso. Después dirigióse la comitiva a la gloriosa de San Bernardo, donde fué descubierta la estatua de Lope de Vega, de que es autor el Sr. López Inaurria, y del pedestal el Sr. Salaberry.

En uno de los lados del pedestal se recuerdan las siguientes obras del inmortal dramaturgo: "La Duxona", "Rimas divinas", "El castigo sin venganza", "El mejor alcalde, el rey", "La moza de cántaro" y "Rimas humanas". S. M. elogiaron al escultor, Sr. López Inaurria.

A las seis y cuarto llegó la regia comitiva a la plaza de Alonso Martínez, donde se eleva la estatua de Quevedo, obra del señor Querol. Verificada la ceremonia del descubrimiento S. M. AA. dedicaron frases muy cariñosas al insigne escultor, felicítandolo por su excelente obra.

Desde la plaza de Alonso Martínez se encaminaron las reales personas al Parque de Goya, donde se ha erigido la estatua de Goya. Cuando llegaron las reales personas estaba ya descubierta la estatua. Esta es verdaderamente magnífica, destacándose en el pedestal una interesante figura que representa la majd de Goya. El autor del monumento es el señor Bañalero, y al salir de la real familia, escuchó de ésta frases laudatorias.

Las estatuas de Goya, Lope de Vega y Bravo Murillo han sido fundidas, como la de Eloy Gonzalo, por los señores Masiera y Campins, de Barcelona.

ASUNTOS VARIOS

LA COMISION DE FERROVIARIOS. Ha sesión celebrada ayer acordó darle parte al Fiscal del Tribunal Supremo de la negativa de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas a cumplir las disposiciones de la Comisión sobre las tarifas por el transporte de mercancías.

También acordó dicha Comisión negar a la Havana Railway Electric Company su inscripción en el Registro de las Compañías de Ferrocarriles, por ser un tranvía a cuyas líneas no se aplica la Ley de ferrocarriles vigente.

EL GOBERNADOR DE PINAR DEL RIO. Se encuentra en esta capital, el Gobernador Civil de Pinar del Rio, señor don Lino Pérez, quien celebró en la mañana de hoy una conferencia con el Secretario de Gobernación, doctor Diego Tamayo, sobre asuntos relacionados con aquella provincia.

CONFERENCIISTAS. El Superintendente General de Escuelas ha nombrado a los señores siguientes para conferenciistas de las Escuelas Normales de Yaguajay que se expresan a continuación: Habana.—Métodos de Educación: don Miguel Garmendia; Historia de la Educación, don Ramón Méz; Fisiología e Higiene, don Tomás V. Coronado; Historia de Cuba, don Ezequiel Rodríguez Lendín; Historia Natural, don Carlos de la Torre; Lenguaje y Gramática, don José A. Rodríguez García; Aritmética Elemental, don Claudio Mingo; Geografía Elemental, don Santiago Heurtas; Dibujo, don Francisco Hernández.

Guines.—Métodos de Enseñanza, don Feliciano Ferraz; Organización de Escuelas, don Juan B. Villar; Historia de la Educación, don Emilio Planas; Fisiología e Higiene, don Ricardo Zamora; Historia de Cuba, don Manuel Sánchez Carbajo; Historia Natural, don Nicolás García Pérez; Lenguaje y Gramática, don Manuel García Falón; Aritmética, don Juan M. Sarmiento; Dibujo, don José M. Soler.

Santiago de las Vegas.—Lenguaje y Gramática, don José Hernández Méndez; Aritmética Elemental, don Francisco Gillet; Geografía Elemental, don Prudencio Fernández Solares; Métodos de Enseñanza, don Eduardo Puigarión; Organización de Escuelas, don Prudencio Fernández Solares; Historia de la Educación, don Magdalena Pardo; Fisiología e Higiene, don Manuel Rodríguez Valle; Historia de Cuba, don Carlos M. Ordás; Historia Natural, don Diego Torres; Dibujo, don José M. Soler.

TUNAS DE ZAZA. Conocido por varios hacendados del Término de Sancti Spiritus que en el proyecto del Secretario de Agricultura, sobre introducción de ganado en esta Isla, no estaba comprendido el Puerto de Tunas de Zaza entre los designados como habilitados no obstante ser la comarca espiritana una de las principales ganaderas de esta Isla, acorronse aquellos señores al Alcalde, señor Salas, interesando que gestionara telegráficamente ante el señor Terry la inclusión del referido Puerto de Tunas. Así lo hizo el Alcalde obteniendo la correspondiente favorable contestación.

Ha aquí los telegramas cruzados a este propósito: Sancti Spiritus, Junio 20 de 1902. Secretario Agricultura. Habana. Ganaderos esta Término interesan siga Puerto Tunas habilitado para importación ganados.

Salas. Alcalde. "Habana, 21 Junio 1902. Alcalde de Spiritus. Visto telegrama de usted ineluyo Puerto Tunas de Zaza para importación ganado.

Terry. Secretario. NO HAY INCONVENIENTE. La Secretaría de Obras públicas ha informado al Ayuntamiento de esta capital que no hay inconveniente en autorizar al señor don Segundo Alvarez para tapar con motivo de las fábricas que realiza en Lealtad 110, las ventanas del edificio de Estado, antiguo Cuartel de Dragones, por no constar en las escrituras razones que se opongan a ello.

VETERANOS DE COLOE. La Asamblea magna. Se convocó por este medio a la prensa, a los Representantes de ambas Oramaras, a los Secretarios del Despartamento, a las Autoridades civiles y militares, a los Presidentes de todos los Partidos políticos, a los Veteranos, al General en Jefe, a todas las Corporaciones, Sociedades y al pueblo en general, para que presencien y oigan lo que esta Comitié, en representación de todo el elemento de color de Cuba, ha venido haciendo, siente y quiere.

A este efecto harán uso de la palabra los señores siguientes: capitán Ramiro O. Rendón, Luis V. Carreras, el teniente coronel Lino Don, general Silveo B. Figueroa, capitán Jeneroso O. Marqueti y Juan G. Gómez, que hará el resumen.

La Asamblea empezará a las 11 A. M. La Prensa, las Sociedades, Corporaciones, Presidentes de Partidos políticos y el exgeneral en Jefe pasarán al escenario; los Secretarios del Despartamento a los grilés de la derecha; las Autoridades civiles y militares a los de la izquierda; los miembros de ambas Cámaras en los palcos delanteros; butacas y demás palcos para las señoras, y el resto de las localidades para el primero que llegue.

El Secretario, Antero V. Espada. PARTIDO NACIONAL CUBANO. Comité del Oristo. De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar a los afiliados y personas que simpatizan con el Programa del Partido, a la reunión que se efectuará el viernes 27 del corriente, a las ocho de la noche, en la morada del doctor E. Porto, Amargura número 49 para tratar asuntos importantes, y dar cuenta de lo resuelto para las fiestas de la República.

Habana, Junio 26 de 1902. El Vicesecretario, Angel Pomares.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. De anoche. Washington, junio 26. LEY APROBADA. Ha sido aprobada en la Cámara de Representantes la ley de Gobierno Civil para Filipinas.

REGATAS UNIVERSITARIAS. En la regata que efectuaron hoy en New London, los estudiantes de las Universidades de Harvard y Yale, ganaron los últimos, cuya embarcación recorrió la distancia de las cuatro millas en 20 minutos 20 segundos.

En la segunda regata de dos millas, en que tomaron parte solamente estudiantes del primer curso, vencieron los de Harvard en 11 minutos 10.1 2 segundos.

De hoy. Londres, junio 27. EL PUEBLO SOBERANO. Con motivo de haberse aplazado los festejos reales de la coronación de Eduardo VII, se ha amotado el populacho en varias ciudades del Reino Unido y ha apedreado y roto los cristales de las casas habitadas por los miembros de las comisiones locales de festejos.

LA SALUDE DE EDUARDO. Según el boletín médico de las diez y cuatro, el rey ha pasado la noche regularmente, habiendo dormido profundamente a ratos, tiene más apetito, no es ya tan dolorosa la herida y su estado general inspira menos inquietud.

DECLARACIONES DE DEWEY. El Almirante Dewey ha declarado que jamás reconcilió el gobierno de Aguinaldo ni saludó la bandera filipina.

SINTOMAS FAVORABLES. En el boletín de las diez se manifiesta que el Rey ha pasado una mañana bastante bien; todos los síntomas, hasta ahora, son favorables. La temperatura sigue normal, pero está un poco agitado. La temperatura será anotada en los boletines en lo sucesivo.

BURNA SENAL. Ayer ví el Rey Eduardo a casi todos sus familiares, escribió varias notas y telegramas, tomó alimento anoche y se fumó un tabaco.

FUERA DE PELIGRO. El doctor Lister, uno de los facultativos de cabecera, ha dicho que el rey Eduardo está prácticamente fuera de peligro.

ANTE EL SENADO. La anterior declaración del almirante Dewey fué hecha ante el Senado. Manifestó también dicho almirante que había escrito al Departamento de Marina diciéndo que los filipinos eran más capaces para gobernarse por sí mismos que los cubanos.

LEY ENMENDADA. El Bill relativo al establecimiento del Gobierno civil en Filipinas que fué aprobado ayer en el Congreso difiere en muchos puntos del que aprobó el Senado el 3 del corriente.

En el Externo. Hermosa fué la fiesta del Externo del Corazón de Jesús que se celebró ayer con motivo de la solemne distribución de premios.

Los programas cumplieron en todas sus partes. Todos sus números, tanto musicales como literarios, fueron de completo agrado para la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

El Coro del Colegio se distinguió notablemente cantando el Benedictus y no menos celebrados fueron los alumnos María Pelota Soler, Consuelo de la Torre, María Teresa Robelin, Olimpia Amónbar, María Iglesias, Flora Alvarez, Pilar Penichar, Sofia Silar y Concepción Dowling en los diversos números con que figuraban en el programa de la brillante fiesta.

A todas, le enhorabuena. SOCIEDADES Y EMPRESAS. Disuelta por vencimiento del contrato social y de mutuo acuerdo, la sociedad que giraba en Santa Clara, bajo la denominación de Solana Hermanos se ha formado otra bajo la misma razón, la que practicará y continuará los negocios de la extinguida, con efectos retroactivos al 1º de Abril último. Son socios gerentes de la nueva Sociedad los señores don Federico, don Casimiro, don Angel y don Antonio Solana Fernández.

Por orden fecha en ésta el 20 del pasado, nos participan los Sres. D. Abelardo Camporredondo Victoria y D. Miguel Ferrnández LeRino, que han formado una Sociedad mercantil colectiva, para dedicarse a la importación de abarinos y otros artículos, la que girará bajo la razón social de "Camporredondo y LeRinos, siendo gerentes de la misma ambos socios, que harán indistintamente uso de la firma social.

Revista Mercantil. EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA

Table with columns for month, year, and various export categories like sugar, coffee, and other goods. Includes sub-sections for 'CASA DE CAMBIO' and 'MERCADO MONETARIO'.

CORONAS FUNEBRES. LA FASHIONABLE acaba de recibir un inmenso surtido en coronas, cruces, lirras, anclas y ángeles de todos tamaños y precios.—OBISPO 121—TELÉF. 474.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Junio
27
Viernes

CONCHA

Fecha triste la del 27 de Junio de 1874 para el ejército español. Comemoramos la muerte del Capitán general D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, al ponerse al frente de una columna para asaltar, en Monte Moro, unas trincheras, tenazmente defendidas por los carlistas.

El ilustre soldado, que figuraba entre los príncipes de la milicia y que tuvo el privilegio de vivir apartado de las contiendas de los partidos políticos, había nacido en la República Argentina el año de 1808, y su padre fué un marino español, fustigado por los revolucionarios en 1810. Acompañando a su madre y hermanos, llegó a España al cesar la soberanía en aquellos territorios.

Brillante es en historia militar, y no es cosa de seguirlo paso a paso en los cuarenta años que abraza, no desde su ingreso en el cuerpo de guardias españolas (1827), sino desde 1833, en que al estallar la primera guerra carlista, pidió un puesto de honor para combatir por la reina-niña, Isabel II, hasta que combatiendo, también contra los carlistas, por el joven rey Alfonso XII, dejó de existir. Baste consignar este dato, que es de suyo elocuente: fué general treinta y cuatro años, ganó seis cruces laureadas de San Fernando, y.....

No fué nunca ministro

El título de Marqués del Duero le fué concedido al general D. Manuel Gutiérrez de la Concha en recompensa de los servicios que contrajo mandando el ejército que penetró en Portugal para afirmar el trono inseguro de Doña María de la Gloria, y que derrotó en Oporto a las tropas del Conde Das Antas.

El Marqués del Duero fué un gran táctico, y sus obras han servido de texto en las Academias militares.

REPORTE.

La familia real de Inglaterra.

Distínguese la familia real de Inglaterra por la sencillez de su vida y por la limpieza de su trato, como si hubiese tomado por norma la existencia ejemplarísima de la reina Victoria, que supo, en efecto, imprimir a la Corte británica un sello de afluente distinción, con algo de patricial, conservando los prestigios de la realeza junto a cierta modestia de buen tono, que le ha granjeado el cariño del pueblo.

El rey Eduardo, cuya figura es bien conocida para que nos detengamos a describirla, contrajo matrimonio, en 1863 y en Windsor Castle, con la Princesa Alejandra, de Dinamarca, primogénita del rey Cristian.

Desde que llegó a Inglaterra ganóse la que había de ser reina de la Gran Bretaña, el afecto del pueblo, por su dulzura y sencillez. El tiempo desde entonces transcurrido ha servido para fortalecer dicho sentimiento, que se manifestó con gran intensidad cuando la muerte del hijo mayor de los actuales reyes de Inglaterra.

La reina Alejandra lleva su alta dignidad sin afectación alguna y como quien ha nacido para reinar corona. Su afabilidad es proverbial y la manera encantadora con que recibe a cuantos se le acercan, juntamente con su porte verdaderamente regio y con el don especial de hacer y decir tan sólo lo discreto y razonable, le han conquistado extraordinaria popularidad.

El actual Príncipe de Gales es objeto de una gran ternura por parte de su padre. El Rey, especialmente, siente hacia él extremado cariño, y a menudo elogia en buen sentido y su carácter serio y grave, que le ha hecho llevar una vida retirada en Londres y en Sandringham. Educado con gran severidad, siguió la carrera naval, habiendo ascendido grado a grado. También tuvo que sufrir el ataque de la terrible dolencia que llevó a la tumba a su hermano mayor y que desde la muerte de su abuelo, el príncipe Alberto, ocurrida 1861, se ceba en la familia real.

El Príncipe de Gales es un *sportman* activo y ágilmente ha gozado de una salud excelente. Se casó en 1893 con su prima, la princesa Victoria María de Teck, hija de otra popular princesa británica de la línea ducal de Cambridge. Del matrimonio han nacido cuatro niños: el príncipe Eduardo, el 23 de Junio de 1894; el príncipe Alberto, que nació el 14 de Diciembre de 1895; la princesa Victoria, que nació el 25 de Abril de 1897; y el

FOLLETON 17

AMORES SUBLIMES

NOVELA INGLESA

DE CARLOTTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la editorial "La Nación", se vende en la "Modernia Poesía", Obispo número 185.)

(CONTINUA)

"He creído preferible romper el silencio que debía reinar entre nosotros, y escribirte, para que, así, al oír lo que he hecho, no me juzgues mal. Permítame que le cuente en dos palabras, el motivo que me he impuesto."

"Oír a lady Larche que la condesa, viuda de Eyearburn, le había preguntado si sabía de alguna señorita que pudiese servirle de compañera. Esto me hizo pensar en seguida en que aquella era labor ansiosa de mi vida. Me encontraba inepto para educar niños; éstos tienen necesidad de aprender mucho más de lo que yo podía enseñarles. Así, pues, había anunciado mi salida de la casa, y Dios me deparaba aquella nueva colación."

"Separada de usted, aun podía serle de alguna utilidad en su vida. Pudeo ayudarle, queriendo con toda mi alma a su madre mientras ella viva. Seré

Levábame: como tanto el stock de mi compañero cual el mío, a más del Reglamento de las Conferencias nos impedía hacer socorros materiales, y sin embargo nos dolió dejar aquel hombre en aflicción, nos dispusimos a ejercer la caridad espiritual y prevís la venta del hermano acompañante, le dirijí algunas frases de consuelo, exhortándolo a tener valor ante su triste situación, a lo que nos respondió rebosante de amargura: "valor me sobra, señores, lo que me falta es dinero para impedir que me echen del cuartel."

Este suceso que por la triesteta que llevó a mi espíritu se grabó en mis recuerdos de indeleble manera, vino me mente días pasados al contemplar en nuestra Audiencia algo que me hizo pensar en que, entre nosotros sobra el amor a la libertad, en la misma medida que falta, muchas veces, disposición a practicarla.

En efecto: presencié asombrado repetidos actos de la más inexplicable y ridícula forma de incoherencia.

Aceróbase, como era natural, a su llegada a las galerías de aquel tribunal, a los presos conducidos para la celebración de los juicios orales, sus parientes y amigos que debían también asistir a éstos, rehaciéndolos violentamente, con fureza de ebrios, y sin dar tiempo ni a cambiarse un saludo, los escoltas que los conducían y custodiaban, por estar prohibido, según decían, que los presos hablaran allí.

Traté de inquirir sin que nadie pudiese darme explicación del caso, la fuente de semejante prohibición, en tiempos en que, hasta la incoherencia que en los primeros momentos sumariaba la ordenanza, antes, la ley, está abolida; y me apena ha hondamente el pensar en la triste condición humana que hace, generalmente, que el hombre, cuando cobra un poquito de poder, lo emplee en primer término en tiparizar al semejante.

Si haber llegado a saber de donde emana la tal disposición, si es que se ha dado, ni explicarme sus motivos, ni finalidad, trazo estas líneas que llevan envuelto mi ruego al valeroso coronel y justo é imparcial segundo Alcalde de la cárcel, Sr. Gallo, de que impida en el futuro la práctica de ese procedimiento, que hace una arruga en la frente, que debe lucir tersa, —de la diosa inmortal del gorro frigio.

DR. ANDRÉS SEGURA Y CABREDA.

La Orden Civil de Alfonso XII

La Gaceta de Madrid publicó, el decreto de Instrucción pública primero de este departamento que firmó ayer el rey, creando la orden civil de Alfonso XII.

Se crea —dice la real disposición— en premio a eminentes servicios prestados a la instrucción del país, creando, dotando, ó mejorando establecimientos de enseñanza, para premiar a quienes se distinguen en estudios diversos y aplicaciones, publiquen obras literarias y artísticas de reconocido valer y a los que señalan por haber contribuido al fomento de cuanto concierne al engrandecimiento y difusión de las letras, de las artes y de sus aplicaciones prácticas.

La orden civil de Alfonso XII tendrá tres categorías. Gran cruz, Encomienda y Caballero.

La concesión de estos grados distintos de la orden se hace conforme a un reglamento especial, en el que constará también los distintivos.

La orden civil de Alfonso XII servirá como méritos en concursos para puestos vacantes en establecimientos de instrucción.

Será gratuita salvo los derechos de papel y timbre y los prescritos en la ley correspondiente.

El ingreso en la orden podrá concederse a petición del interesado, por iniciativa del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ó a propuesta razonada hecha por establecimientos oficiales de enseñanza, jurados de carácter oficial ó corporaciones científicas ó artísticas que, aun sin carácter oficial, tengan una existencia legalmente reconocida.

En el reglamento de la orden no aprobado todavía, se hace constar que esta tendrá como máximo 90 grandes cruces, y que el distintivo de la misma sea banda azul tarqui combinado con la bandera nacional.

El ministro señor conde de Romanones, decía que, al crear la orden civil de Alfonso XII, se proponía hacer la concesión de doce grandes cruces cuyos decretos someterá a la firma de S. M. muy pronto.

De los doce nombres de hombres ilustres que a juicio del ministro de Instrucción pública merecen hoy día tan señalada distinción oímos citar los de los Sres. Ramón y Cajal, Villegas, Nuñez de Arce, Peral Galdós, Oavie, Echegaray, Benlliure, Menéndez Pelayo y Barbón.

Para Encomiendas y Caballeros, que también habrán de concederse algunas, hay muchas más.

La colonia alemana al Rey de España

La colonia alemana de toda España ha enviado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII el siguiente mensaje, redactado en el idioma de su país:

"Recibid el homenaje de todos los alemanes que disfrutan hospitalidad en este hermoso país, y están de corazón con el pueblo español, hoy día de fiesta; de todos los que, educados por su generación en el amor a su empera-

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

La colonia alemana al Rey de España

La colonia alemana de toda España ha enviado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII el siguiente mensaje, redactado en el idioma de su país:

"Recibid el homenaje de todos los alemanes que disfrutan hospitalidad en este hermoso país, y están de corazón con el pueblo español, hoy día de fiesta; de todos los que, educados por su generación en el amor a su empera-

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

La colonia alemana al Rey de España

La colonia alemana de toda España ha enviado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII el siguiente mensaje, redactado en el idioma de su país:

"Recibid el homenaje de todos los alemanes que disfrutan hospitalidad en este hermoso país, y están de corazón con el pueblo español, hoy día de fiesta; de todos los que, educados por su generación en el amor a su empera-

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

La colonia alemana al Rey de España

La colonia alemana de toda España ha enviado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII el siguiente mensaje, redactado en el idioma de su país:

"Recibid el homenaje de todos los alemanes que disfrutan hospitalidad en este hermoso país, y están de corazón con el pueblo español, hoy día de fiesta; de todos los que, educados por su generación en el amor a su empera-

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

La colonia alemana al Rey de España

La colonia alemana de toda España ha enviado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII el siguiente mensaje, redactado en el idioma de su país:

"Recibid el homenaje de todos los alemanes que disfrutan hospitalidad en este hermoso país, y están de corazón con el pueblo español, hoy día de fiesta; de todos los que, educados por su generación en el amor a su empera-

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La cubierta, de onero, labrada, tiene en su centro un medallón repujado, dorado, con las insignias de Alfonso XIII y en los cuatro ángulos se encuentran placas repujadas de cobre.

Las primeras páginas de pergamino, como las demás, contienen una alegoría pintada en colores, de un efecto muy armonioso, y el texto del mensaje primeramente escrito, con las firmas de los seis delegados. En las páginas siguientes, adornadas con muy buen gusto, con orias de flores, se hallan inscripciones los nombres de los alemanes residentes en España, que son en total unos quinientos que se adicionaron al mensaje.

Este album ha sido hecho en Stuttgart, y costado por inscripción cuya cuota máxima era de 20 pesetas, para facilitar a todos la adhesión.

Una comisión compuesta de los señores Carl Maurer, Stephan Mite, Carl Doetsch, Heinrich Ruppert, Heinrich Petersen y Paul Meyer, hizo entrega a S. M. el rey del mensaje, presentándole a los referidos comisionados el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

El rey recibió muy amablemente a la comisión y tuvo frases cariñosas para cada uno de ellos. El señor Maurer leyó el mensaje en alto voz; S. M. dió las gracias a la comisión y a los alemanes en general, y se despidió después de altos estrechamientos la mano.

La comisión salió altamente satisfecha de la carifosa acogida de que ha sido objeto por parte de D. Alfonso.

do, están compenetrados con la realidad y creen que es necesaria para el desarrollo interior y exterior de los pueblos.

A nuestros sentimientos de alegría se asocia nuestra gratitud por la benévola protección que nos dispensa el gobierno de S. M., permitiéndonos estar aquí como en una segunda patria é identificarnos con el reino de Castilla.

Elevarnos nuestra felicitación a S. M., haciendo votos por que el nombre de D. Alfonso XIII esté unido a su pueblo y grabado por los postes en las páginas de la Historia."

Por Barcelona: Albert Ables, Director Hugo Herber, Dr. Hermann Kaupp, Carl Maurer, Wilhelm Peters, Emil Fitz, Athar Schilling, Gustav Sobell.

Por Bilbao: Gustav Ffeme, Hermann Heilmich, Stephan Mite, Karl Tobis.

Por Huelva: Carl Doetsch, Oscar Jansen, Bruno Wetzig.

Por Madrid: Ernst Gierstepen, Gustav Jenoull, Heinrich Ruppert, Bernhard Sauerwein, Konrad Staffer, Christian Tausent, Wilhelm Vogel, Walter Wick.

Por Málaga: Arthur Elster, Albert Hoffman, Christian Kroeger, Heinrich Petersen, Wilhelm von Rein, Otto Wismann.

Por San Felid de Guixols: Adolf Greiner, Rudolf Meser, Paul Meyer.

El mensaje, como ejemplación, constituye un modelo del arte industrial alemán de su clase.

La

Habaneras.

(TRIBUTO)

Maria Antonia
En el entierro de Ofelia, el hermano de la dulce heroína de Hamlet pronunció estas palabras:
—'Cubrid su cuerpo de violetas, para que estas flores de la pureza, brillando sobre su tumba, simbolice la memoria de Ofelia.'
Y es así, con flores, solo con flores que dicen más que las palabras que el cincel burlesco le pinta de los seres que desaparecen de la tierra dejando fieros recuerdos.
Para Maria Antonia Gotschard, para la gentil niña, todo bondad, todo dulzura, el lenguaje de una flor tendrá sobre su tumba expresión mayor que una frase cualquiera.
Inventad, belleza, bondad, triple encanto de Maria Antonia, todo se ha devanado en la larga, inasable noche de la muerte.
Pobre Maria Antonia! Encerrada en blanco atand la llevaron esta mañana al santo asilo donde va a dormir el último de los sueños.
¡Cuántas lágrimas y cuántas rosas se han vertido sobre su cadáver!
Ante esa tumba recordará todos, como la historia de una infortunada, la bella y grácil frase:
Amó, fué amada y murió.
ENRIQUE FONTANILLES.

Comidilla

Nada menos que veinte empleados de procedencia no limpia—de la intervención—muy señores nuestros en la Auditoría de cuentas ganadas, piden al Sr. Presidente de la República un mes de licencia con goce de sueldo.
No dicen para qué; pero aguzando, aguzando, se le ocurre al más tope de los señores de la investigación de nuestras arcas tienen preparada una juergueta que por las señas durará treinta días cabales... con una treinta noches toledanas.
Aguzad habemus! Mus lo suponemus!
El Sr. Presidente pasa el tanto de culpa a la Cámara, y la Cámara preparase a ajustarle las cuentas a los de la Auditoría de idem. 'Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar,' decía ayer un diputado de la derecha, y uno de la izquierda exclamaba: 'el burro hace, todas las moscas,' y 'tú que no puedes, lleváme a cuestra.'
En el pedir no hay engañ; pero sí quien me pide me despidió o como decía el clásico:
'el pedirme y despedirme es en mí una cosa mesma,'
no hay duda de que los que nos piden tratan de despedirnos a osas destempladas o exhaustas, que tanto monta.
Se repitió en la Cámara de Representantes el hilo con que se entrelaza el gusano que se resaca en los pasillos con el objeto de introducirnos un plan económico en nuestras shamadas alcobetas, y ahora se vienen los de la Auditoría con sus mancha frescas pidiendo misa a nuestra Nequiquina!
Lo peor del caso es que el Sr. Presidente de la República recomienda la rotundidad del inmaterial y del goce inmaterial—según calificación de un diputado matancero—fundándose en razones de buena política...
—'Buñita está la pulcritud...
—'Sí... Buñita está!'

Los de las cuentas ponen las del Gran Capitán, pues que ese mes de goce importa al Estado la simpática suma de \$3834... en oro americano, que es la metálica de cajón.
No ven que los Representantes estén dispuestos a acceder a lo solicitado por los procedentes de los fanles, en cuyo caso tendrán que dar un desquite al Sr. Presidente, pero si accedieren tengan por seguro que le dan a la caja nacional un aire colado que va a traer como consecuencia lógica la intervención...
La intervención del Dr. Albarrán, no hay que asustarse.
Me parece que se le agua la juergueta a los veinte y que el primer magistrado de la nación tendrá que cantar para sus adentros constitucionales:
'Berengenas te pedí y luego me hicieron mal...
Quién me mete la lámi en ese berengenal!'

Y los Representantes pueden contestar, al pacho, apretando bien la bolsa:
'Soy el año de la burra y en la burra mando yo...
Cuando quiero digo "arree"; cuando quiero digo "sbooo"!'

Y poco dirán en este caso, porque juro ya lo dijo la Cámara cuando se trató de los sueldos de sus miembros colegisladores. Y la burra está diapiada con una velocidad inicial de trescientos pesos por mes venado en buena lid.
En la Cámara, las Secciones no se citan, y como no se citan no se reúnen, y así no se organizan, y no organizándose no trabajan y no trabajando... cobran. Y cobrando vueltas a empezar.
Contra esto clamaba ayer el Sr. Torre a grito herido, y me viene de perilla—no es situación al Sr. Castellanos, el spaguetto—me viene de perilla la frase del ex-Alcalde de la Habana para trasladar el siguiente fragmento de la carta de un guajiro, encontrada hace días en los pasillos por un abogado a la tribuna pública:
'...pues hay dos diferencias importantes entre ustedes y nosotros. Es la primera, que nosotros trabajamos sin hablar, mientras que ustedes hablan sin trabajar; y es la segunda, que por mal de nuestros pecados no ganamos nada por trabajar, mientras que ustedes no trabajando ganan trescientos pesos.'

Y... ¡¡¡¡¡mente guajiro!'

Pues el Sr. Villuendas, que gana en franquicia al P. N. no confundirlo con Néñez, ex-Comandante del gobierno civil de la Habana—decía ayer extra-Cámara increpando a los nacionales: 'La verdad, osballeiros, es que aún no hemos hecho nada, absolutamente nada!'

Valga la frase del Sr. Villuendas, pero no estamos conformes con él

aunque sí con ella. Algo se ha hecho: unos días volatines y volatines otros días.
Y de aquellos polvos, ni Peris sabe los lodos que vendrán.
Compró un gitano un caballo a condición de devolverlo si le encontraba algún defecto. A los pocos días se presentó con el castigo en casa del vendedor y le dijo: Te degaervo er animá porque tiene un defecto.
—Y qué defecto es ese?
—Hombre, compare; eso no es un defecto; peso es una esgrasia!
El pueblo compró a la Cámara por buena y por buena la pagó. Ahora resulta que es tuerta, defectuosa.
A ver quien es el guapo que le dice que eso es una esgrasia!
Y efectivamente es así.
La Cámara debe decir a los que le piden el receso de veinte días y el goce consabido:
'¡Oxte, tal!'

'Y cada día hilo y oomamos.'
ATANASIO RIVERO.

LAS AVELLANAS

El sendero se prolongaba bajo las enredadas ramas, hasta muy lejos, muy lejos, y dos ancianos recorrian otro paso lento.
Magdalena iba apoyada en su alta sombrilla, y Mr. Richard, erguido y todavía vigoroso caminaba con las manos hacia atrás.
Indudablemente habían reñido y estaban enfadados, porque no se miraban más que a hurtadillos con la particularidad de que aún en este caso, las miradas de ambos se hallaban impregnadas de amargas censuras.
Cuando hubieron recorrido la mitad del sendero, se encontraron sin embargo, menos lejos el uno del otro y se vieron obligados a dirigirse la palabra.
—'¿Con que es cosa resuelta?—dijo Magdalena con voz temblorosa.—'¿Con que vas a causar la desgracia de esas dos criaturas?'

—'Al contrario quiero evitar que nuestra nieta pueda echarnos un día en cara su infortunio por nuestra imprudencia.
Magdalena se encogió de hombros y replicó a su marido en estos términos:
—'Porque el joven que la ama no es tan rico como ella! ¡Vaya unos esdrújulos! ¡Estoy segura de que nunca le faltará que comer!'

—'Pero tal vez le falte que cenar!—contestó el abuelo.
—'Cuando se coma se alimenta uno de buenos—repuso la dama sonriendo.
Al notar que Mr. Richard no contestaba, dió la abuela unos cuantos pesos mirando a derecha e izquierda, detenidamente al fin ante un avellano.
—'Mira espoco miel—exclamó Magdalena.—'Todo el árbol está cuajado de avellano!'

El abuelito que era un osballeiro en toda la extensión de la palabra—se acercó, se puso sus gafas de oro, dirigió la vista al árbol y dijo:
—'Con efecto son avellanas!
—'¿Quieres ogerme unas cuantas espoco miel?'

Mr. Richard miró a su mujer con aire de sorpresa, no acostumbrado ya a tales frases de cariño. Sin embargo cogió una rama con el guacho de su bastón, conduciéndola hacia el sitio donde se hallaba Magdalena, la cual arrancó un ramo de avellanas y se las puso en el pecho con un alfiler.
—'Te acuerdas?—preguntó entonces a su marido.—'te acuerdas de aquel día en que cuando eramos novios cenamos también avellanas debajo de aquellos árboles?'

—'Pero—pensaba Mr. Richard—'que tenía que ver todo aquello con el matrimonio de su finida nieta?'

El abuelo como para eludir la cuestión contemplaba atentamente uno de los avellanos.
—'No comimos de ese dijo Magdalena sino de ese otro, que tan cargado de fruta estaba por aquella época, ya tan lejano.
—'Ya lo sé—repuso el abuelo—'ya lo sé.
—'No te acuerdas que tu mismo me pusiste en el pecho otro ramo igual a éste? Te acuerdas de como me mirabas entonces?'

El abuelito que todo lo tenía presente, exclamó conmovido:
—'¡Esposa mía!
—'Y de que me dijiste el mismo tiempo: Magdalena mía, si tus padres no quieren casarnos, me levantaré la tapa de los sesos...'

EN EL VAPOR "HAVANA"
La policía secreta acompañada del capitán Sr. Laborde, cumpliendo una orden del Secretario de Gobernación, se constituyó a bordo del vapor americano Havana, que se hallaba en puerto ayer tarde, procedente de Méjico, con objeto de proceder a la detención del joven don Amado Ravez, se invitó a la joven doña Isabel Cavalliere o Lucavalliere, que le acompañaba, a bajar a tierra al ser su voluntad, para ser presentada ante el Sr. Conde general de Francia.
La detención de Ravez obedeció a una orden del gobierno mejicano.
Al presentar la policía la orden de arresto contra Ravez, al capitán del vapor Havana, Mr. Robertson, este manifestó, que la acetaba, pero que protestaba de la orden de arresto contra dicho individuo.
Ravez fué detenido, y la joven que le acompañaba accedió a bajar a tierra para presentarse al Conde de Francia; pero como quiera que los pasajeros del Havana que vienen para esta ciudad tienen que ser sometidos a una cuarentena, el detenido y la joven Cavalliere, fueron trasladados al lazareto de Tricornia, para después darse cumplimiento a la orden del Secretario de Gobernación.

MUERTE DE UNA NIÑA
Como a las ocho de la noche de ayer, el capitán Sr. Ravez y el teniente Sr. Figueroa, de la Estación de Policía de Jesús del Monte, se constituyeron, acompañados del médico municipal Sr. Lalán, en la estación 'Los Cueros,' por aviso que tuvieron de haber sido muerta violentamente una niña.
Esta resultó ser la menor Carmen Camarón Rodríguez, de 11 años, y vecina de la calle del Municipio, la que reconocida por el Dr. Lalán presentaba una herida producida por arma de fuego, en el lado derecho de la cara, lugar por donde penetró el proyectil, el cual fué a salir por la cabeza.

Según manifestación de D. José Arias González, inquilino principal de la casa, la infante se encontraba en unión de la niña Angelina González Toledo, de 9 años y residente en P. O. 2.ª, y al tomar esta última una terecota que estaba en una habitación de la casa, se pusieron a jugar con dicha arma, la que cayó en el suelo, y disponiéndose a alcanzar el proyectil a la desgraciada niña, ocasionó la muerte.
Dieron los inquilinos de la casa que todos ellos ignoraban que la terecota estuviera cargada.
El hecho ocurrió a presencia de las señoras D.ª Teresa y D.ª Benita González.
De lo ocurrido se dió cuenta al señor Juez de guardia, quien dispuso la traslación del cadáver al Necroscopio a disposición del juez de Instrucción del distrito Oeste.

PRINCIPIO DE INCENDIO
Esta madrugada ocurrió un principio de incendio en el establecimiento de paletaría y confitería, situada de Jesús del Monte número 273, a causa de haberse prendido fuego a uno de los envaseos que fué apagado en el acto.
Según la policía, el establecimiento que está asegurado es de la propiedad de don Jesús García, que se encuentra en el campo, y el encargado del mismo don Lope González, manifestó que corría la casa a las diez de la noche, y se desmoronó al ser llamado por el vigilante número 935, que vio salir humo de la casa.
El hecho se cree casual.

TENTATIVA DE ROBO
A la vez de pajal, fue detenido en la mañana de ayer el blanco Pablo Molina García, vecino de Cereso, por acaparar la parca Andrés Gorostiza, domiciliada en los entrecalles del café 'La Lidia,' en el Mercado de Colón, de haberlo sorprendido abriendo su habitación con una llave falsa.
Al detenido se le ocupó por el vigilante número 859, unas tenazas, dos llaves y una llave.
El hecho se cree casual.

ACCIDENTE CASUAL
Al transitar en un carrerón por la calle de Amistad entre las de Reina y Dragones, el menor Manuel Rodríguez Barrios, tuvo la desgracia de caerse del mismo, sufriendo la fractura completa del radio derecho, en su tercio inferior, que calificó de grave el médico que lo asistió.
De este hecho conoció el juez del Centro, a cuya disposición quedaron el lesionado y el conductor del carrerón.

ENTRE MENORES
Estando e menor angel Rodríguez Cano, natural de Méjico, de 14 años, y vecino de Jesús Peregrino n.º 12, jugando en la azotea de su casa con otro menor, que reside en la colindante, nombrado Juan Agustín Bencomo, éste se molestó con él, y tomando un ladrillo, se lo arrojó, lesionándole en la frente y en el cuello.
Ambos niños fueron entregados a sus familiares para ser presentados en su oportunidad al juzgado competente.

MAMTATE DE OBRA
En la Estación Sanitaria de los Bomberos del Com. rolo de Regia, fué asistido el menor blanco Manuel Fernández, de 12 años y vecino de Calixto García, de una con usión en el cuello, que calificó de prontísima cura.
Dicho menor nació a la parca Isabel Alvarez, residente en la calle de Maceo número 140, de haberlo maltratado de obra, hecho que niega la acusada.
Ambos quedaron citados de comparendo ante el juez Correccional del primer distrito.

ACUSACION DE ESTEFA
Al juzgado de instrucción del distrito Oeste se dió cuenta de la denuncia presentada por Enrique Huertas Rivero, encomendado y vecino de Garvayo 172, contra el blanco Alejo Trujillo (a) Maceo, de haberle estafado la suma de ciento diez y nueve pesos cuarenta centavos oro, importe de la carne y cerros, de dos reses que le negoció en el rancho de ganado mayor.
El acusado no fué habido.

CHEQUE
En la calzada de Belascoain, esquina a Zanja, chocaron en la mañana de ayer, el tranvía eléctrico número 45 y el automóvil número 6.199 resultando ambos vehículos con averías.
El motorista y el carretenero quedaron citados ante el juez correccional del distrito.
 QEMADURAS
Al medio día de ayer sufrió quemaduras leves, en ambas manos, el blanco Otón Vázquez, vecino de San José número 115, al inflamarse el alcohol con que se estaba dando frioleras.
 SOBRE UNA BEYERTA
En la Corte Correccional del primer distrito se vió ayer el caso por reserter entre los señores don Abel y don Gastón Du-Breuil y don Pedro y don Emilio Santamaría.
Declararon varios testigos presenciales y quedó probado que el joven Gastón Du-Breuil que transitaba por los portales del este 'El Central' en la noche del jueves, en compañía de su hermano tuvo una cuestión con Pedro Santamaría y se propinó mutuamente algunos bastonazos. Vino

entones por detrás el otro Santamaría y agredió con un palo al ya mencionado Gastón Du-Breuil, interviniendo en esto el señor Abel en la cuestión.
El Juez, señor García Echarte, aplazó la resolución del caso para mañana sábado, por faltar el testigo sargento Raventós, del Cuervo de Artillería.

GACETILLA

VEDADO TENNIS CLUB.—Celebra junta esta noche en la morada del señor Perforio Franco, Prado n.º 60, el Vedado Tennis Club.
Nos dice el joven José Agnetín Arias que se tratará, entre otros particularidades, todos interesantes, de la elección de Presidentes de Honor.
Está indicada como candidata Margarita Martínez.
La bella y distinguida señorita es una entusiasta aficionada a ese elegante sport.
En el Talipán, en época no muy lejana, trabajó la señorita Martínez con gran empeño por la implantación y propaganda del tennis.
El Vedado Tennis Club tiene ya elegidos sus terrenos frente a la Quinta de Lourdes.

Los trabajos para hacer los courts han dado comienzo y se suponen que dentro de diez o doce días podrán inaugurarse las partidas.
El nuevo club cuenta con muchos y entusiastas prosélitos.
Su prosperidad está asegurada.
ALBISU.—Hoy es día de moda para el popular teatro. Esto quiere decir que esta noche estará el coliseo hecho una fiesta de oro, con la flor y nata de la sociedad habanera llenando todas las localidades.
El programa es este:
Primera tanda: La Divia, obra donde la bella Duatto hará el papel de Remedios, por hallarse enferma Lola López.
Amada Morales hará la Roseta y Lucría como una rosa.
Segunda tanda: Gigantes y Cabecudos, por la señorita Amelia González.
Todo el mundo se promete y espera que la hermosa tiple hará una Pilar muy agradable y bien cantada.
Tercera tanda: La Verbona de la paloma, con su Súsana preciosa, a Mercedes Morales, y un D. Harlan excelente al simpático Medina.
¡La gran noche en Albisu!

LAS PLAYAS.—Los hermosos, mejor, los incomparables baños de mar del Vedado, que tienen el sugestivo nombre de 'Las Playas,' se ven cada día más concurridos, y no sin causa.
Aquellas purísimas aguas, limpias, claras, batidas por el oleaje que se quebra en las rocas que rodean las playas, no tienen las impurezas que arrojan las cloacas, y convidan a encontrar en ellas lentivo al calor que nos sofoca.
Así, no sólo el vecindario del pintoresco barrio que puede engalanarse con el nombre de la pequeña Saiza cubana, sino media Habana acude a todas horas al Vedado, y no tiene que esperar mucho, porque como aparte de los generales, hay cerca de cuarenta reservados para señoras y caballeros, se encuentran siempre lugar disponible para el baño, sin la molestia del turno.
Una hermosa bechina lleva y trae, por tres centavos cada persona, a los bañistas desde la línea a 'Las Playas' y vice-versa.
 ENHORA BUENA.—A cada de graduarse de Doctor en Medicina, después de haber realizado los ejercicios con todo acierto, el modesto y estudioso joven Miguel Roua y Ostello.
Desde la implantación de la República, es el primer título de esta clase, en la Facultad de Medicina, que se expide en la Universidad.
Reciba nuestra cordial enhorabuena el nuevo galano.

LA MARINA.—Desplega al viento las velas,—desplégalas, navencilla,—que sopla en estos momentos,—y hay que aprovechar la brisa.
Sarcos orgullosas los mares,—y al arribar a esta orilla,—en los portales de Luz—arriba el ancla enseguida.
Descarga allí con presteza—tu valiosa mercancía,—y ya verás que pronto—la despacha La Marina.
¿Cuál Marino? me preguntas.—¡cuál ha de ser! La legítima—la que lleva tantos años—en tal sitio establecida.
La que disfruta de fama—colosal, merecidísima,—la soberana entre todas—todas las paletarías.
 RASGOS DE ALFONSO XIII.—Contaba el rey cinco años de edad solamente cuando una tarde paseaba con su augusta madre en un coche por el Retiro.
Una niña de unos seis años se acercó al regio carruaje demandando un socorro. La reina ordenó al auriga que pasase para socorrer a la pobrecita, como así lo hizo, y el niño re exclamó con sentimiento de amargura y triste infantil:
—'Si tuviera dinero...
—'¿Qué harías, hijo mío, le preguntó la reina.
—'Se lo daría para que comiera y se vistiera.
La reina besó con ternura al pequeño Alfonso y desde aquel día la mendiga dejó de serlo, ingresando en un benéfico establecimiento de Madrid, donde se educó por cuenta de María Cristina.

PAYRET.—Está hoy en el cartel de Payret la regocijada obra de Barreiro y María Verona que lleva por título El Brujo, donde se incluirá el tenor A. Diaz, que hace su primera aparición, cantando la guajira que tanto popularizó Mathen.
Esta obra cuenta con grandes partidarios entre los aficionados al género.
Y en verdad que es de las más bonitas.
Meñone: El dorado.
 EL GRAN GAZMO.—Dice La Correspondencia, de Olanfogeo:
Han venido excursionistas de todas partes a ver las fiestas sanjuanescas de Olanfogeo.
El camelo ha sido de arroba, pues aquí no ha habido tales fiestas.
Los excursionistas se habrán conformado con ver la ciudad en su aspecto ordinario y unas cuantas máscaras tontas vagando por esas calles de Dios dando muestras de una templanza a toda prueba.
A no ser por el baile del 'Licoe' nadie hubiera creído que aquí había fiestas de ninguna clase.

Y aún habrá quien diga que las versiones han maravillado.
 DONATIVO.—Un caballero, que oculta su nombre con las iniciales C. B., nos ha entregado un peso para la pobre doña Juana, Rodríguez.
Dios se lo pague.
 LA NOTA FINAL.—
En la Bolsa de París.
Un rentista interroga a un corredor acerca del valor de ciertas acciones de una sociedad anónima de creación reciente.
—'Hoy por hoy esas acciones no valen absolutamente nada.
—'Y más tarde?...
—'Más tarde valdrán a los que las emitieron... algunos años de presidio.

Espectáculos

Gran Teatro Payret.—Función corrida.—Primer: El Brujo (en esta obra debatirá el tenor Agustín Diaz).—Segundo: Guaracha por Ramitos y su sexteto.—Tercero: La Duquesa de Haity.—Cuarto: Guaracha.—El sábado estreno de la revista fregoliana El Dorado.
 Teatro Albisu.—Función por tandas.—A las 8:10: La Divia.—A las 9:10: Gigantes y Cabecudos.—A las 10:10: La Verbona de la Paloma.—En la próxima semana llegarán las copias y preciosas de coraciones pintadas en Madrid para la gran revista Enseñanza Libre.—Ensayo El Gilvuro Chico.—Ha salido de Barcelona contratado para este teatro el espléndido barítono cómico don José Piquer.
 Salón Teatro Alhambra.—A las 8:15: Del Maluco a Atarés.—A las 9:15: El Templo del Amor.—A las 10:15: El Paraíso Viril.—Y en los intermedios bailes.
 Salón Teatro Cuba.—Función corrida.—Repertorio de la primera bailarina Justina León.—Primer: El Noche de la Inés.—Segundo: Presentación del transformista Caethor.—Tercero: La Danza del Viento.—En los intermedios bailes por Miss Saids.
 Hipódromo de Buenavista.—El domingo 29 a las 3 de la tarde.—5.ª carrera de la temporada de verano. Habrá carreras de trote en araña, de velocidad, obstáculos y resistentes.—Tomarán parte todos los caballos recién adquiridos por distinguidos señores de esta ciudad.—Trenes cada media hora y uno extraordinario a la terminación.—Señoras gratis.

Exposición Imperial.—Desde el lunes 23 de Junio al domingo 29 cincuenta vistas de la Exposición de Chicago.—Entrada 10 centavos.—Galileo n.º 116.
 ANUNCIOS
 Parroquia del Monserrate
 El domingo 29 del corriente tendrá lugar la fiesta de N.ª S.ª del Sagrado Corazón.—A las 8 de la mañana.—La Parroquia. Dolores Zúñiga de Alder. 4989 24 27 28-27
 GRAN COCINA PARTICULAR
 37, TENIENTE REY Inter 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
 Cura sin Operar.
 DR. M. VIETA
 MÉDICO HOMEOPATA.
 Especialidad. Enfermedades de las señoras, de los ojos, del estómago y Secretas.
 No visita. Sólo de consultas.
 De 8 a 10 A. M. Obrepia 57, esquina a Compostela y de 2 a 3 P. M. en Linares 47, esquina a C. V.
 Por la consulta dando los medicamentos cobra sólo 1 peso en la Habana y 2 peso en el Vedado.
 4327 alt 3-18 Jn
 Empleen bien su dinero
 PROPIETARIOS
 Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalación de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104.
 965 a 5 Jn
 LA GARDENIA
 Modas para Señoras
 AGUIAR N.º 71,
 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
 Lo más nuevo, lo más elegante en Fombreros para señoras, señoras y niñas, se encontrará en esta casa, recibida de París.
 Fombreros de luto, viclorianos, capelinas, tozas, casacaletas y pamelas, suma variedad.
 Partido de vestidos y pajas para a confesión de de comberto al gusto de su cliente.
 Coronas de eszbarbas y adornos para novia y para comunion.
 Vopores de fú y esy y Cruzos. Polietas y adornos de caberos.
 TODO MUY BARATO
 VISITASE ESTA CASA
 461 8-22
 J. P. PARRILLA,
 PROFESOR DE FILOSOFIA Y LETRAS.
 Repases de 2.ª Enseñanza y preparación para los exámenes de Maestros.—Neptuno 19.
 464 5-21
 SASTRERIA
 DE
 G. DIAZ VALDEPARES.
 (PROFESOR DE CORTE.)
 Especialidad en trajes de Etiqueta.
 OBISPO 127
 HABANA 26-1 Jn
 C 932
 Bananina
 Harina de Plátano
 de R. Crusellas.
 PARA LOS NIÑOS
 PARA LOS ANCIANOS
 FUERZA Y SALUD
 PARA LOS CONVALESCIENTES
 Y PERSONAS DEBILES
 TOMANDO ESTA DELICIOSA Y ESQUISITA HARINA COMO ALIMENTO.
 De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres limos.
 694 1 Jn
 Imprenta y Estereotipos de DIARRO DE LA HABANA.
 ESCRIBO X ZULETA.

DE TODO UN POCO

La campana.
 Anunciando la fiesta de la aldea matutino replique se desata, que lanza, como ráfaga catarata, la campana que alegre clamorea.
 Mas, triste y melancólica, golpea, y fúnebre el tañido se dilata cuando la muerte pálida arrobata algún ser, cuya fosa el viento orsa.
 Por eso con profunda simpatía escuchas el pueblo, y con cariño santo ese tañir, que grato te extasia.
 Porque a ese bronco, en misterioso encanto, siempre le oye cantar en su agrid, siempre le oye gemir en su quebranto.
 V. R. P.
 Es conveniente ser enérgico por temperamento, y flexible por reflexión.
 Vauvenargues.
 La educación es el aprendizaje de la virtud; la instrucción es el aprendizaje de la ciencia.
 Mme. Monnermon.
 Huevos en pepitoria.
 Cocer en leche ó en caldo de pescado una miga de pan hasta que se reduzca a masa.
 Dejarla escurrir y mezclarla con huevos, queso rallado y especias, batiendo enaguada la mezcla y haciendo una tortilla, que se cortará en trocitos cuadrados.
 Preparar una salsa con mantequilla, uno ó dos huevos batidos, tomillo y perejil picado, sal, pimienta, corteza de limón y un vaso de leche.
 Cocerla a fuego lento.
 Colocar los trozos de tortilla en un plato y servirlos rociados con esta salsa.
 Una vida lloraba la pérdida de su esposo.
 —'Ya es hora de que acabe ese llanto—le dice un amigo.
 —'No, contenta la viuda—déseme usted llorar lo suficiente de una vez, para luego no acordarme más de ese desgraciado.

Pilar Leonval.
 Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubita de la calle de Obispo.
 Jeroglífico comprimido.
 (Por Juan Linceo.)
 V Pano I
 Rombo.
 (Por Juan el bobo.)
 Cuadrado.
 (Por Juan Llanas.)
 Terecote de sílabas.
 (Por Juan Cualquiera.)
 Soluciones.
 Al Anagrama anterior:
 JUANA LUISA DELFIN.
 Al Jeroglífico anterior:
 M-ER-CU-RIO.
 A la Cadeneta anterior:
 T U L
 U V A
 L A U R A
 R O N
 A N A D E
 D E L A
 E L E N A
 N O S
 A S I L O
 L A S
 O S C A R
 A N A
 R A M P A
 P O R
 A R A
 Al cuadrado anterior:
 F E L A
 E D A B
 L A N A
 A D A N